



Bogotá, 18 Mayo de 2020

Señores
PADRES DE FAMILIA
Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Ciudad

Estimados padres de familia

Con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID-19 que se está presentando, el servicio de **cafetería y restaurante escolar** **quedo suspendido** atendiendo las directrices del Gobierno Nacional desde el 16 de marzo.

Rogamos el favor a los padres de familia que tienen **saldo pendiente del servicio** prestado, nos colaboren con el pago, lo más pronto posible antes del 30 de mayo.

Les agradecemos la solidaridad y el compromiso con estas obligaciones adquiridas ya que nos permite cumplir con nuestras responsabilidades institucionales.

Para ello, tengan en cuenta, puede realizar transferencia, consignación o depósito en corresponsales bancarios, con los siguientes datos:

- **Banco Caja Social** cuenta corriente No. 21003609100
- Gestión de Negocios y Servicios SAS Nit. 901.144.253-3,
- Tan pronto hayan hecho el pago, por favor enviar foto del soporte al correo restaurantefits@tecnologicodelsur.edu.co o al celular **3125030718**.

Agradecemos su comprensión al respecto.

Cordialmente,

Carlos Torres Acosta
Administrador delegado
GNS Aliment-arte

Una buena alimentación, un balance adecuado de nutrientes, es la base de una vida sana!